

**Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación**  
**Viceministerio de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Desarrollo Forestal**

MDSP-VMARNDF-DGICSA-UPCA DIA N° 1550/01

**DECLARATORIA DE IMPACTO AMBIENTAL**

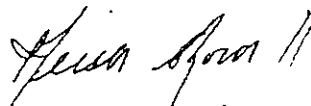
En cumplimiento del artículo 26 de la Ley del Medio Ambiente, se otorga la presente **DECLARATORIA DE IMPACTO AMBIENTAL (DIA)**, en favor de la empresa **TRANSREDES S.A.**, para realizar trabajos de ampliación en el proyecto "**AMPLIACIÓN GASODUCTO VILLAMONTES - TARIJA**", situado en la provincia O'Connor del departamento de Tarija.

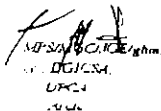
Se constituyen en partes integrantes de la presente DIA: la Ficha Ambiental del proyecto y el Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental (EEIA), documentos complementarios al EEIA, las notas del MDSP-VMARNDF/DGICSA y recomendaciones oficiales, las mismas que determinan las condiciones bajo las cuales se debe implementar el proyecto y que deberán ser cumplidas estrictamente por la empresa.

Asimismo cabe señalar que en lo referente al Monitoreo Ambiental, deben contar en locación con un responsable ambiental de forma permanente para hacer cumplir las recomendaciones del EEIA, debiendo entregar reportes mensuales de los aspectos monitoreados, respaldados por documentos gráficos (fotografías, filmaciones, análisis, etc.) a este Despacho con copia a la Unidad de Medio Ambiente del Viceministerio de Energía e Hidrocarburos, con el fin de hacer el seguimiento respectivo.

La Declaratoria de Impacto Ambiental se constituirá en la referencia técnico legal para la calificación periódica del desempeño y ejecución de dichas obras, proyectos o actividades.

La presente DIA que tiene carácter de Licencia Ambiental es otorgada en la ciudad de La Paz, a los 04 días del mes de Junio del año 2001.

  
Nelsa Roca Hurtado  
VICEMINISTRA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS  
NATURALES Y DESARROLLO FORESTAL  
Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación

  
MDSP-VMARNDF-DGICSA-UPCA  
DIA N° 1550/01